

Ha surgido un conflicto ruso-polaco en la Conferencia de Génova De Londres dicen que la Conferencia ha fracasado Terremotos en el Japón, acompañados de una lluvia de ceniza Continúan ocasionando muchas víctimas las grandes inundaciones en Texas

BUELGUASTAS QUE ARROJAN BOMBAS

Pasticket, 27.—Fueron arrojadas anoche bombas a dos fábricas de hilar, cuyos empleados están en huelga. Las bombas no causaron daños de consideración ni tampoco hubo desgracias personales que lamentar.

LOS DESASTRES CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Fort Worth, 27.—La lluvia continuó cayendo hoy. Los daños personales se estiman ya en veinte muertes y la pérdida material probable que se calcula en varios millones, aumentará considerablemente. Muchos puntos de la ciudad están bajo el agua y numerosas familias se han visto obligadas a huir a los árboles.

CELEBRACION DEL CENTENARIO DEL GENERAL GRANT

Point Pleasant, Ohio, 27.—El Presidente Harding estará presente como uno de los principales oradores en la celebración conmemorativa del primer centenario del nacimiento del General Grant.

EN GRAN INCENDIO EN MALAGA

Malaga, España, 27.—Veinte personas han resultado muertas y 30 heridas a consecuencia del incendio que destruyó varios edificios y que dura todavía hoy. Se teme que las

La Conferencia de Génova ha fracasado

ASI OPINAN EN LONDRES

LONDRES, 27.—Algunos de los periódicos de hoy indican un probable y próximo cumplimiento en la Conferencia de Génova.

La prensa de Northciff declara que la Conferencia es ya un fracaso. Otros diarios ven el fracaso completo y declaran que Francia insistió en perseguir a Alemania en el camino del camino que trazan los aliados.

llamas lleguen a la aduana donde hay almacenadas grandes cantidades de munición.

EE. UU. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR SUS DEUDAS A RUSIA

Londres, 27.—El Embajador de los Estados Unidos, Childs, notificó hoy a la Conferencia de Génova, que su gobierno se reserva todos los derechos sobre los pagos de las deudas de guerra debidas por Rusia, según los periódicos de la tarde en Génova. Estas deudas comprenden empréstitos privados de

banqueros y sumas adelantadas al Gobierno de Kerensky.

LAS TEMPESTADES EN TEXAS SIGUEN OCACIONANDO VICTIMAS

Dallas, 27.—Se sabe que han muerto 17 personas a consecuencia de las inundaciones y tempestades de lluvia de Texas, durante las últimas 24 horas. La región más azotada ha sido Fort Worth, donde hay 26 millas cuadradas bajo el agua.

TERREMOTOS EN EL JAPON UNA TEMPESTAD DE CENIZA

TOKIO, 27.—En la mañana de hoy ocurrieron fuertes conmociones terrestres, con epicentro en Tokio. Los edificios y su contenido han sufrido considerables daños. El terremoto fue producido por erupción del Monte Asamayama, 90 millas al noroeste de la ciudad, que estalló en una tempestad de ceniza. Informan aquí de la muerte de varios nativos, ocasionadas por la caída de paredes y chimeneas. El edificio de la Embajada Americana ha sufrido ligero daño. La Exposición de Peach, en Yokohama, fue seriamente dañada y los barrios chinos de ese lugar fueron virtualmente destruidos y rotos los diques.

CONDENA IMPUESTA A UN JAPONES

Tokio, 26.—La Corte de Apelación ha reducido de tres años a seis meses la condena de Toyama, con respecto de haber tratado de vender mapas militares al attaché militar de los Estados Unidos. Se descubrió que estos mapas habían sido propiedad del Estado Mayor ruso y nada indicaba que pertenecieran al Japón.

Los aliados dirigen un ultimatum a Rusia

SERA PRESENTADO HOY

LONDRES, 27.—Un despacho de Génova dice que los aliados han redactado una nota que es prácticamente un ultimatum, la cual será presentada mañana a los delegados rusos, pidiéndoles que den respuesta inequívoca y clara a cuatro puntos entre los que figuran el pago de las deudas de la guerra y anteriores a la guerra, y la restitución de la propiedad confiscada a los extranjeros.

A PUNTO DE ROMPIMIENTO ENTRE DUBLIN Y BELFAST

Belfast, 27.—La ruptura de los gobiernos de Dublín y Belfast que implicaría el desmantelamiento del pacto de Londres, parece indicarse en una declaración hecha por el gobierno provisional en una investigación sobre los ferrocarriles irlandeses.

CAMPEONATO DE LUCHA GRECO ROMANA

Kansas City, 27.—Stranger Lewis ganó el campeonato mundial de lucha greco-romana, logrando de

los Estados Unidos en el primero y tercero turno, y a Estalio Zylenco, de los Estados Unidos.

LOS ALIADOS SE REUNIRAN EN GENOVA PARA TRATAR DE LAS REPARACIONES

Genova, 27.—Los signatarios del Tratado de Versalles celebrarán pronto una reunión para conocer los informes sobre la actual francesa indicada por el Primer Ministro Poincaré en su discurso de Berlín, así como de Alemania no se ha hecho frente a los pagos de reparaciones que vencen el 31 de mayo próximo.

INCIDENTE RUSO-POLACO EN LA CONFERENCIA

Genova, 27.—Rusia ha cumplido de más todavía el encargo de la Conferencia, enviando anoche una nota a Polonia, anunciándole que consideraba que Polonia había violado los tratados firmados en 1920 en Riga y el acuerdo de entente del Báltico, firmado también en Riga en 1922, al participar en las negociaciones que discuten el derecho de Rusia para pactar con Alemania. La nota da a entender que Polonia con su actitud había abrogado los tratados y que tiene un fuerte ejército en la frontera polaca. La nota referida es considerada por algunos delegados como una amenaza a Polonia.

PROGRAMA DE REUNION DE AYER EN LA CAMARA DE AGRICULTURA Se discuten los proyectos de Ley Agrícola que encuentran general acogida

Ayer celebró sesión la Cámara de Agricultura dedicada especialmente al Partido Agrícola con el objeto de cambiar impresiones con los miembros principales de esa agrupación política acerca de sus importantes proyectos de finanzas vinculados estrechamente con el fomento de la agricultura que consideran la base de la regeneración económica de Costa Rica.

Se abrió la sesión a las 15.30 hrs. y leyó el acta anterior correspondiente a la sesión del 30 de marzo retro, próximo, fue aprobada y firmada.

Asistieron don Mariano Guardia, don Juan Bautista Quirós, don Stanley Lindo, Licdo. don Raúl Guardia, don Raúl Guardia, Dr. don Francisco Cordero, don Ramón Castro F., don Jesús Pinto, don Mariano Alvarez Meléndez, don Carlos Cubero, don Gerardo Zúñiga Montúfar, don Manuel F. Jiménez y don Carlos W. Lorebren.

Apenas leyó y aprobada el acta anterior, el señor Presidente de la Cámara don Mariano Guardia expresó que la sesión era dedicada especialmente al Partido Agrícola con el objeto de conocer sus ideas generales sobre las cuestiones financieras, ofreciendo cuanto apoyo fuera posible para el logro de sus propósitos.

El Lic. don Gerardo Zúñiga M., como Secretario del Partido Agrícola, presentó en nombre de él un saludo atento a la Cámara, diciendo después que perseguía al fin de averiguar los esfuerzos de todos para salvar al país en la difícil situación que atraviesa. Nuestros padres, dijo, confiaron a la iniciativa individual la solución de grandes problemas de la vida pública, y esa iniciativa individual ha sido victoriosa, enfrentándose al cabo de un siglo con una deuda enorme. Debemos responder a la reacción. Ese es el propósito de la agrupación política que se ha fundado luchando con toda clase de dificultades, con desconfianza, con escepticismos. No veíamos al cabo de un siglo en Costa Rica para la solución de sus grandes problemas en materias económicas los principios que se han basado en cuenta en otros sucesos

como la Argentina. La prosperidad del país es la prosperidad de sus agricultores, y nada se ha hecho para su resurgimiento: con una deuda de cien millones, hoy tenemos ni una escuela para formar agricultores, ni carreteras. Este es el objeto del Partido Agrícola. Uno de los miembros de él, de los más entusiastas, leyó los proyectos de finanzas que se presentarán a la consideración de la próxima legislatura; desamos oír sus opiniones,

Se complica el problema del inquilinato Ayer fué ejecutado un desahucio, teniéndose que hacer uso de la fuerza armada

HERIDOS Y GOLPEADOS

Ayer no más decíamos que este asunto estaba tomando un aspecto serio, y como para corroborar nuestro dicho basado en las observaciones de la vida popular, al medio día de ayer se desarrollaron graves sucesos relacionados con este problema, que mantuvieron en agitación al pueblo toda la tarde y parte de la noche.

COMO PRINCIPIO LA COSA

La señora Clementina Morales había una póliza casa, en frente de El Palo Cojo. Pagaba por ella C. 25-00; pero, en vista de la Ley de Inquilinato recientemente emitida, ella se niega a pagar ese alquiler, que considera cede, pues la vivienda que es una buhardilla en ruinas, y está dispuesta a pagar solamente lo que valia su alquiler en 1920, es C. 15-00.

El dueño de la casa, el señor Eduardo Torar, no transige con esas pretensiones y entabló desahucio, que se ejecutó ayer.

Hay dos versiones: dicen unos que el desahucio entablado es anterior a la Ley de Emergencia, y otros que es posterior. Sea de ello lo que fuere, es el caso que en la mañana de ayer se presentaron los comisionados de la Agencia Principal de Policía a comunicarle a la señora Morales que

sus objeciones, porque procuramos hacer algo viable.

El doctor Cordero hace luego uso de la palabra, manifestando que se presentó con criterio amplio, el amplio criterio necesario para cambiar el sistema desarrollado hasta ahora. Es necesario acabar con el pesimismo q' nos ata cuando palpamos nuestra situación. Se oye decir: "Esto no tiene remedio"; que vengan los yanquis. No; aunemos

Se complica el problema del inquilinato Ayer fué ejecutado un desahucio, teniéndose que hacer uso de la fuerza armada

HERIDOS Y GOLPEADOS

Ayer no más decíamos que este asunto estaba tomando un aspecto serio, y como para corroborar nuestro dicho basado en las observaciones de la vida popular, al medio día de ayer se desarrollaron graves sucesos relacionados con este problema, que mantuvieron en agitación al pueblo toda la tarde y parte de la noche.

COMO PRINCIPIO LA COSA

La señora Clementina Morales había una póliza casa, en frente de El Palo Cojo. Pagaba por ella C. 25-00; pero, en vista de la Ley de Inquilinato recientemente emitida, ella se niega a pagar ese alquiler, que considera cede, pues la vivienda que es una buhardilla en ruinas, y está dispuesta a pagar solamente lo que valia su alquiler en 1920, es C. 15-00.

El dueño de la casa, el señor Eduardo Torar, no transige con esas pretensiones y entabló desahucio, que se ejecutó ayer.

Hay dos versiones: dicen unos que el desahucio entablado es anterior a la Ley de Emergencia, y otros que es posterior. Sea de ello lo que fuere, es el caso que en la mañana de ayer se presentaron los comisionados de la Agencia Principal de Policía a comunicarle a la señora Morales que

de suada quedaron, hicieron manifestaciones de protesta, y enviaron un mensajero a la Confederación General de Trabajadores a dar cuenta del procedimiento empleado: en la Confederación estaba reunida y esa hora una asamblea de pasaderos los cuales suspendieron toda discusión y se fueron a auxiliar a sus compañeros, pero antes de que éstos llegaran como refuerzo (informe del señor Secretario de la Confederación, don Octavio Montúfar), el Teniente Coronel Argüelles se había movilizado de la Segunda Sección de Policía con 25 gendarmes, y acudió al lugar de los sucesos.

Se complica el problema del inquilinato Ayer fué ejecutado un desahucio, teniéndose que hacer uso de la fuerza armada

HERIDOS Y GOLPEADOS

Ayer no más decíamos que este asunto estaba tomando un aspecto serio, y como para corroborar nuestro dicho basado en las observaciones de la vida popular, al medio día de ayer se desarrollaron graves sucesos relacionados con este problema, que mantuvieron en agitación al pueblo toda la tarde y parte de la noche.

COMO PRINCIPIO LA COSA

La señora Clementina Morales había una póliza casa, en frente de El Palo Cojo. Pagaba por ella C. 25-00; pero, en vista de la Ley de Inquilinato recientemente emitida, ella se niega a pagar ese alquiler, que considera cede, pues la vivienda que es una buhardilla en ruinas, y está dispuesta a pagar solamente lo que valia su alquiler en 1920, es C. 15-00.

El dueño de la casa, el señor Eduardo Torar, no transige con esas pretensiones y entabló desahucio, que se ejecutó ayer.

Hay dos versiones: dicen unos que el desahucio entablado es anterior a la Ley de Emergencia, y otros que es posterior. Sea de ello lo que fuere, es el caso que en la mañana de ayer se presentaron los comisionados de la Agencia Principal de Policía a comunicarle a la señora Morales que

acerca de esas ideas con las cuales estábamos identificados antes de ser electos; no es, pues, un criterio individual, el que nos inspira, si no el colectivo. Pide que se exponga el programa de la Cámara de Agricultura de esas ideas, y facilita para que se interrumpa durante la lectura que va a empezar de sus proyectos, si hay algo oscuro que necesite aclaración.

Se complica el problema del inquilinato Ayer fué ejecutado un desahucio, teniéndose que hacer uso de la fuerza armada

HERIDOS Y GOLPEADOS

Ayer no más decíamos que este asunto estaba tomando un aspecto serio, y como para corroborar nuestro dicho basado en las observaciones de la vida popular, al medio día de ayer se desarrollaron graves sucesos relacionados con este problema, que mantuvieron en agitación al pueblo toda la tarde y parte de la noche.

COMO PRINCIPIO LA COSA

La señora Clementina Morales había una póliza casa, en frente de El Palo Cojo. Pagaba por ella C. 25-00; pero, en vista de la Ley de Inquilinato recientemente emitida, ella se niega a pagar ese alquiler, que considera cede, pues la vivienda que es una buhardilla en ruinas, y está dispuesta a pagar solamente lo que valia su alquiler en 1920, es C. 15-00.

El dueño de la casa, el señor Eduardo Torar, no transige con esas pretensiones y entabló desahucio, que se ejecutó ayer.

Hay dos versiones: dicen unos que el desahucio entablado es anterior a la Ley de Emergencia, y otros que es posterior. Sea de ello lo que fuere, es el caso que en la mañana de ayer se presentaron los comisionados de la Agencia Principal de Policía a comunicarle a la señora Morales que

tiene entre otros puntos el de saneamiento de la moneda para establecer la confianza, para que salga el capital receloso; fomento de las deudas de emisión en extensas, fijas y seriadas, pagadas sin cesar, tratando de implantar nuevos cultivos atrayendo inmigración sana y vigorosa, con dinero que proceda del Banco Internacional, dinerario a largos plazos; Juntas de Crédito Agrícola; ampliación de la emisión hasta 30 millones para facilitar el desarrollo progresivo del país, para poder aliviar vivir; plantar y crecer, emisión que debiera fijarse cada cinco años conforme a las nuevas necesidades.

Se complica el problema del inquilinato Ayer fué ejecutado un desahucio, teniéndose que hacer uso de la fuerza armada

HERIDOS Y GOLPEADOS

Ayer no más decíamos que este asunto estaba tomando un aspecto serio, y como para corroborar nuestro dicho basado en las observaciones de la vida popular, al medio día de ayer se desarrollaron graves sucesos relacionados con este problema, que mantuvieron en agitación al pueblo toda la tarde y parte de la noche.

COMO PRINCIPIO LA COSA

La señora Clementina Morales había una póliza casa, en frente de El Palo Cojo. Pagaba por ella C. 25-00; pero, en vista de la Ley de Inquilinato recientemente emitida, ella se niega a pagar ese alquiler, que considera cede, pues la vivienda que es una buhardilla en ruinas, y está dispuesta a pagar solamente lo que valia su alquiler en 1920, es C. 15-00.

El dueño de la casa, el señor Eduardo Torar, no transige con esas pretensiones y entabló desahucio, que se ejecutó ayer.

Hay dos versiones: dicen unos que el desahucio entablado es anterior a la Ley de Emergencia, y otros que es posterior. Sea de ello lo que fuere, es el caso que en la mañana de ayer se presentaron los comisionados de la Agencia Principal de Policía a comunicarle a la señora Morales que

El señor Fernández G. se separa del Ateneo

El distinguido escritor nacional don Ricardo Fernández Guardia en virtud en estos días a la Directiva del Ateneo de Costa Rica su renuncia de socio de esa Corporación.

COMPANIA ARTISTICA AMPLIFICADORA New York, Chicago, Habana Costa Rica DEPOSITARIO GENERAL: Casa Bancaria Basileo Acuña

Estrena el que quiere y barato cuando compra vestido en el almacén de Robert Hermanos, entre su género en el país.

Nuevo empleado de la Sría. de la Cámara

Por iniciativa de varios diputados que han comprendido la importancia que tiene para el país el que los diarios estén perfectamente informados de los sucesos de la Cámara, y que esos informes sean lo más veraces, se ha dispuesto crear un empleo de portador en la Secretaría del Congreso, que debe ser ocupado por una persona apta y entendida que se encargue únicamente de dar día a día a los diarios copias exactas de todo lo que sea para la publicación e interés al público.

Se asocian dos jóvenes estimables

Han formado una sociedad comercial de oportunidades en la Secretaría del Congreso, que debe ser ocupado por una persona apta y entendida que se encargue únicamente de dar día a día a los diarios copias exactas de todo lo que sea para la publicación e interés al público.

Establecen una oficina en uno de los locales de la calle de la Cañilla del Sal, que hay frente a la Cañilla del Sal, y se dedicarán a negocios mercantiles, especialmente los que se refieren al traspaso de propiedades.

LA GRANJA JOSE RODRIGUEZ M. OFRECE: frutas españolas en latas; Bacalao sin espinas; Salmón Finck y Chum, Sardinas Americanas, Españolas, Francesas y Portuguesas de las marcas.

SECCION DEPORTIVA CAMAR MUNICIPAL

A cargo de JUSTUS

EL ASUNTO DE LA SABANA

Hace ya algún tiempo la Honorable Corporación Municipal dispuso acceder a los deseos expresados por los deportistas de prohibir el tráfico de carretas por la mitad de La Sabana, y sin embargo, con motivo de una apelación, aún no resuelta, no sabemos por qué motivo, las carretas continúan transitando tranquilamente, y las personas que han tenido la oportunidad de observar aquello, están perfectamente de acuerdo en manifestar que dentro de muy poco tiempo, aquel lugar de recreo se habrá perdido completamente, comprendiendo además la intrínseca de querer atrevarse por el lugar que lo habitan, así a su disposición la calle, por donde tienen la obligación de hacer.

Nuestros gobiernos no prestan a los deportistas ninguna ayuda; en las escuelas se presta poco o ninguna atención a los deportes, sin comprender la necesidad de ellos para el desarrollo de la juventud, y ni siquiera los artículos de sport tienen libre entrada en las aduanas. Sin embargo, ya que por uno u otro motivo el Gobierno no puede ayudar en debida forma al deporte, que es el fundamento de su bienestar, impartiendo la debida justicia, que comprende la gran importancia que tienen los deportes en la vida de las naciones.

Rechaza el señor Ministro de Gobernación la que se le interpuso por los señores que se creen perjudicados en sus intereses, sin importarle el daño que causen, y habrá cumplido con los deseos de la mayoría de los vecinos de esta ciudad, que desean conservar en el lugar apropiado donde puedan sus hijos desarrollar sus músculos y fortalecer sus pulmones, dando ciudadanos sanos y viriles a su patria. Cuanto más tiempo se pierda, en peor estado quedará el hermoso llano.

MATCH DE FOOT-BALL PARA EL PROXIMO DOMINGO

El domingo próximo a las 8 h. en punto tendrá lugar en La Sabana una partida de foot-ball entre las primeras divisiones de los clubs Josefin y Juvenil. Los equipos que lucharán están compuestos en la siguiente forma:

Josefin.—Abelardo Videche (Capitán), Arnaldo Zeledón, Arturo Aymerich, Claudio Mora, Mayid Barzua, Fermín Amador, Rubén Muñoz, Abel Campos, Salomón Brenes, Juan M. Marchena, Miguel A. Montero.

Juvenil.—Primitivo Solís (Capitán), Jesús M. Mariño, Juan Mejías, Víctor M. Umaña Julio Le, Alcides Camacho, Roberto Umaña, Carlos Luis Rojas, Geoffrey Castro, Francisco Rodríguez, Juan Umaña. Actuará de Juez don Manuel Rodríguez.

La partida promete estar sumamente interesante, dado los buenos jugadores que figuran en ambas teams, pero a nuestro juicio, triunfará el club Josefin, que es un poco superior a su contricante.

BASE-BALL

Según la convocatoria de los base-ballistas, el martes se efectuó en la Escuela Juan Estel Mora, la sesión especial para tratar el asunto de la Plaza Viquez, en unión de los señores Vargas Coto y Quirós. Desgraciadamente no asistió el muniipe señor Carranza, quien manifestó que sería preferible dejar la sesión para esta noche, que podría concurrir con su asistencia los señores Vargas Coto y Quirós. Por tanto esta noche a las 19 h. se efectuó la reunión, para la que se nos ruega suplicar la asistencia a todos los fanáticos de ese deporte.

PROXIMOS DESAFIOS

El domingo a las 11 h., por primera vez en la historia deportiva de Costa Rica, se verificará en Alajuela una partida de base-ball entre las novenas Tíán (2a división) y Unión de Mecánicos, dedicada a la Municipalidad de aquella ciudad, quien recibirá a los deportistas Josefin con una hermosa fiesta. La Banda Militar amenizará el juego, y es probable se corra un tren expreso de esta capital.

El lunes 10 de mayo, a las 15 h., en la Plaza Viquez, lucharán las novenas Liberty contra Tíán, que estará muy refrendado, dada la potencia de ambos equipos, siendo difícil augurar quién será el vencedor. Prometemos oportunamente dar las listas de ambas partidas.

Sesión del miércoles Se renueva el Contrato de Administración de Rentas Municipales

Se abrió la sesión a las 15 horas y 45 minutos. Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada y firmada. Asistieron los Regidores: Preside, Soto, Quirós, Vargas Coto, Salazar y Carranza.

Asistieron además el Sr. Gobernador de la Provincia Lico, don José Luján, y algunos empleados municipales.

CORRESPONDENCIA

La Junta de Educación de San José acepta en un oficio lo acordado por el Municipio sobre la adquisición de los libros que el Municipio cedió para la Escuela de Aranjuez, a condición de que de común acuerdo se haga el traspaso.

La Municipalidad de Jinotepé, Nicaragua, comunica que ha fundado una biblioteca para obreros, y pide una obra de cada uno de los autores de la Agenda.

Se comisionó al señor Gobernador para que solicite de la Oficina de Canjes para ese efecto.

El señor Inspector de Caminos dice que se han negado a darle datos de las oficinas de la Tribuna Directa, pero han puesto los libros a sus órdenes, y manifiesta además otros datos sobre detalles de camiones, firmas J. V. Carrazo.

Leída una vez que vale la pena que el señor Inspector de Caminos se asessore de una persona entendida para recabar sólo los datos referentes a los reclamantes.

Presidente.—Está de acuerdo con Quirós, pero ve una cuestión de fondo. La Ley de Caminos supone el detalle como una contribución sujeta a pletoria, y para detallar hay que probar primero que la Contribución Territorial no ha sido sentenciada en el respectivo distrito. Cabe una gestión al Gobierno para que solicite del Congreso una aclaración a la ley. Mientras tanto cabe lo propuesto por el señor Loria.

Después de leer al Sr. Inspector de Caminos, que dice que en algunas partes los presupuestos para gastos son tan excesivos, que no alcanzan ni con el detalle unido a lo de la contribución.

Se aprobó la moción del señor Loria.

Se da lectura a otra nota del Inspector de Caminos sobre otros detalles de San Sebastián, etc. que se aprueba, exceptuando aquellos en que hay reclamos, los cuales se ven a los anteriores para su estudio.

El señor Agente Principal de Policía Municipal de Higiene renuncia porque ocupará su puesto en el respectivo distrito. Se le un proyecto de acuerdo de los regidores Quirós y Soto reorganizando la Agencia Principal de Policía de Higiene, nombrando para sustituir al señor González al señor Romualdo Boloños, y en lugar de éste a don Julio Cordero, Secretario de la Agencia Principal de Policía Municipal.

Salazar.—Le niega el voto al proyecto, porque cree que la Agencia Principal de Higiene es innecesaria, y puede recargarse sus funciones en el señor Boloños, Agente Principal de Policía Municipal.

Carranza.—De acuerdo con Salazar y hace moción para suprimir el empleo de Boloños.

Quirós.—Se niega el voto al proyecto, porque cree que la Agencia Principal de Higiene es innecesaria, y puede recargarse sus funciones en el señor Boloños, Agente Principal de Policía Municipal.

Carranza.—De acuerdo con Salazar y hace moción para suprimir el empleo de Boloños.

El señor Jefe de Sanidad, Dr. Fonseca Calvo informa sobre las labores de la Agencia Principal de Policía de Higiene que ha tenido como 1000 asuntos que resolver en el año. Dice eso porque se alegó que era inútil. Ilustra el punto con otros datos.

Presidente.—Cree que debe dársele preferencia a todo lo referente a Higiene, y que tiene más importancia la Agencia de Policía de Higiene que la Agencia Principal de Policía. Cree además, que debe conservarse las dos. No está por la supresión de la Agenda.

Fue desechada la moción de Carranza y se nombró en lugar del señor González a don Romualdo Boloños y en reposición de éste a don Julio Cordero.

Gobernador.—Hace moción que la ciudad se divida en dos secciones, por la Avenida Central, Norte y Sur y correspondía una sección a cada Agente, correspondiéndoles dentro de ellas indistintamente los asuntos de Higiene y los municipales.

A iniciativa del regidor Quirós se incluyó la moción del Gobernador, diciendo que en la próxima sesión se presentará un proyecto referente a la división de que se habla. Se aprobó.

Don Francisco Jiménez Ortiz dirige una nota al Municipio diciendo que deba a alteraciones de última hora que introdujeron una diferencia en cuenta de un millón y pico por metro cúbico en el suministro de piedra para la quebradora, le obliga a solicitar que se le reconozca esa diferencia.

El señor Presidente, que está de acuerdo en el fondo de la justicia que asiste al Sr. Jiménez, que indudablemente hizo cuentas allegadas a su proposición a base de comisiones que no se le cumplieron, propone que se deje este asunto para discutirlo en la sesión próxima.

Se aprobó al fin una moción para autorizar al señor Gobernador para que en unión del Presidente Municipal estudie el caso, y se firme un contrato con el señor Jiménez en la inteligencia de que el precio máximo por metro cúbico será el de \$ 10-25.

CONTRATO SAENZ-CORDERO

Se lee un contrato celebrado por la Gobernación con el Lic. don Manuel Sáenz Cordero, sobre la redacción de ciertos valores numéricos para el país.

ADMINISTRACION DE RENTAS MUNICIPALES

El señor Presidente propone un proyecto para la renovación del contrato con el Banco de Costa Rica para la administración de las rentas municipales, que fue aprobado en las condiciones siguientes: se renueva el contrato por dos años, a contar del 1.º de mayo próximo. El Banco pagará 1/10 por ciento de comisión sobre las entradas, garantizando la Municipalidad como pago mínimo por comisión \$ 4,500 al año.

El Banco abrirá al Municipio su crédito en cuenta corriente con un 1 % de apertura de crédito al año y 10 % de interés anual. A las 17 horas y 45 minutos se suspendió la sesión, acordándose reanudarla el viernes.

EAST ASIATIC LINE EL VAPOR KIN A LLEGARÁ A PUNTARENAS EL DIA 27 DE ABRIL, aceptando carga con destino a Londres, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Hamburgo y Puertos de Escandinavia.

A NUESTROS FAVORECEDORES Nos permitimos anunciarles, que con motivo de la nueva organización de nuestros talleres, estamos en condiciones de hacer toda clase de trabajos de imprenta tales como folletos, hojas sueltas, periódicos, libros, etc., etc.

EL BUFETE DEL LIC. ALEJANDRO ALVARADO QUIROS, está abierto desde el 1.º de abril en el mismo local en que ha trabajado anteriormente.

ANUNCIESE EN LA TRIBUNA

Graves acontecimientos políticos en Nicaragua

MAS DE 200 PRISIONEROS "Managua, 26.—Gobierno decretó estado de sitio en toda la república. Hay más de 200 prisioneros políticos en las cárceles de León, Managua, Masaya y Rivas. Se habla de revoluciones y atentados".

Otros despachos telegráficos recibidos ayer en esta capital por periódicos particulares dicen que la situación de Nicaragua se agrava políticamente y que las prisiones son frecuentes. Las medidas tomadas por el gobierno son como al haberse estallado una guerra o revolución; pero es lo cierto que en realidad no existen sino sospechas como lo prueba el hecho de que se desconoce ningún hecho bélico ni se interrumpen las comunicaciones.

de Nicaragua aseguran que se trata solamente de mantener por parte de don Diego Manuel un estado de guerra permanente y justificar así la permanencia de tropas americanas que a no ser por esos manojos ya se habrían retirado; pero que en verdad no existen asuntos de revoluciones ni atentados contra la vida de los que gobiernan.

Por su parte, los conservadores dicen que efectivamente hay preparativos para una revolución y que el gobierno tiene que mantener a toda costa la paz de la república.

LO MAS PROBABLE

De todo esto se desprende, a cada paso personas sensatas, ciudadanos nicaragüenses que viven en esta ciudad, que hay realmente buenas intenciones de derrocar a don Diego y que éste, en vista de precedente sentado por los Estados Unidos recordando a Orillia, piensa que la única manera de estar seguro es ocultando a los enemigos políticos.

LLAMA LA ATENCION

Llama poderosamente la atención aquí aun en las esferas oficiales el hecho de que siendo el gobierno de Nicaragua desde hace algún tiempo una especie de precursor en los asuntos que se refieren con Centro América y los Estados Unidos, no haya esta vez secundado a Mr. Har-

Este es la Selecta LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO TOMAN ESTAS CERVEZAS TRAUUBE

La Boda de la Paz-Pizarro

A las nueve de la noche de hoy, en la residencia de la señora madre de la novia doña Lupita v. de Pizarro, se verificará la boda de un caballero muy esforzado y estimado...

Importará la bendición el Presbítero don Ricardo Zúñiga y sería padrinos de la boda don Julio Acosta y doña Pepa de Echandi...

LA TRIBUNA formula votos muy cordiales por la dicha de los nuevos esposos.

Ha llegado al país una notable Misión de Evangelistas

Por el último vapor del Norte llegó a Costa Rica, y se encuentra en esta capital desde el lunes, una Misión de Evangelistas...

Estos caballeros andan en una alta misión haciendo con verdadero ardor de apóstoles una campaña de evangelización en toda la América Latina.

Esta campaña es independiente, ajena a todo espíritu de sectarismo, es decir, que no pertenece exclusivamente a ninguna de las distintas denominaciones del Protestantismo...

Probablemente aquí darán una conferencia en el Teatro América. Una culta y simpática colaboradora de ellos es la señora doña Susana B. de Strachan...

Tarifa para cabigramas

San Juan del Sur, 26 de abril de 1922.

Tarifa para Cuba, Santiago, cuarenta centavos; demás oficinas caribeñas cincuenta centavos. Se aplican a la hora con el día del cable.

M. HURST, Jefe del Cable.

Las Conferencias políticas de antier y ayer

EL SR. VOLIO Y EL DOCTOR CORDEIRO. EL SR. JIMENEZ Y EL SR. VOLIO

PAPELETA DE TRANSACCION.

En caso de un amigo de ambos, verificarían anteaño una conferencia política el Lic. don Arturo Volio y el doctor don Francisco Cordeiro...

La entrevista duró una hora. Al cabo de ella, logró saberse que se habían llegado a combinar una papaleta de transacción para el directorio...

Primero Secretario, don Manuel F. Quesada. Segundo Secretario, a elección de los agrícolas.

sin embargo, sabemos que el señor Volio se reservó la resolución definitiva para después de la entrevista que tenía concertada para el día siguiente (ayer) con el licenciado don Ricardo Jiménez...

sin embargo, no todos los diputados agrícolas están de acuerdo con la papaleta que se ha combinado. No están compactos. Algunos de ellos se inclinan a la política oficial...

VIAJE DE NEGOCIOS

El activo comerciante de esta plaza don Octavio Payard, hará viaje el próximo domingo para los Estados Unidos. Va a comprar artículos necesarios para sus negocios...

Está organizándose una Sociedad Agrícola integrada por señoras y señoritas

SE LLAMARÁ "FEMINA" Y ADQUIRIRÁ UNA FINCA DE BALANANAS

Esta nota más interesante de estos días, la más simpática, la que decididamente atraerá la atención del público costarricense...

Una distinguida dama, esposa de uno de los más esforzados agricultores del país, ha promovido la organización de una importante sociedad agrícola...

adquirir una propiedad en la zona atlántica y hacer en grande escala el cultivo de bananos que es, actualmente, quizá el más brillante negocio del país en el ramo agrícola.

Hoy, ayer, habían sido vendidos cuarenta mil colonos en acciones y la suscripción se continúa con el éxito más satisfactorio.

Como es ésta una iniciativa de la mayor importancia—que tiene, naturalmente, mayor simpatía—nos proponemos salirnos hoy de las señoras fundadoras de la nueva sociedad comercial, su venia para la publicación de sus nombres y de nuevos detalles sobre sus más plausibles proyectos.

VIAJE COMERCIAL

Ha llegado a esta capital y se hospeda en el Hotel Francia, Mr. J. H. Hoffberg, representante de la "Goldwyn Distributing Corp.", de New York. Se dedica a la manufactura de películas.

El señor Hoffberg permanecerá sólo diez días en esta ciudad.

Teatro Varietades SABADO 29 DE ABRIL DE 1922 DEBUT DE LA MANOLA célebre tonadillera ROSA DE GRANADA Bailarina-transformista y RAFAEL PAGAN Bailarín moderno NOVEDAD LUJO PRESENTACION

importante reunión de ayer

que de la primera página) donde que mantiene un impuesto salomado mediante el cual todos esos, hasta el más ínfimo ciudadano...

dos puntos de vista, el comercial y el legal, manifestando que previamente debe determinarse si procede o no el cambio de patrón estudiando la potencialidad económica del país. Hay otro punto principal: lo que se quiere es intensificar la producción...

PROYECTO DE LEY MONETARIA

El Dr. Cordero a continuación da cuenta con previo consentimiento de la Cámara, a un proyecto de ley monetaria que tiende al cambio de moneda de un año. Cree que es oportuna una reforma, como complemento de un proyecto de finanzas. Fija el título al 400 con un colón de 25 centavos americanos de 0.418 milímetros de 999 milésimos de fino...

El señor Cordero dice que esos proyectos deben pasar a la Comisión de Finanzas para su estudio. Dado del buen éxito de la emisión de bonos propuesta en su proyecto por el Dr. Cordero, recuerda que durante su ministerio hubo dificultades para suscribir un empréstito pequeño garantizado con impuesto de banano: Mr. Keith suscribió una gran parte para evitar la mala repercusión de eso en el exterior.

El doctor Cordero hace hincapié en que los cinco millones según un artículo, no salen si no se aplican a los fines propuestos.

El señor Guardia considera como primordial la reforma monetaria, y se separa el crédito de 5 millones en moneda de cincuenta centavos para la modificación de cocheas. En cuanto al Banco Internacional, al señor Emisor, debe ponerse en condiciones de cumplir su misión.

El doctor Cordero explica que es oportuno, pues al proyecto se dice: "Señor papa, compra de letras se como objeto, pero el señor Álvarez Meljar pregunta cuál es moneda que se adopta para cambiar el cambio al 400. El doctor Cordero explica que es oportuno, pues al proyecto se dice: "Señor papa, compra de letras se como objeto, pero el señor Álvarez Meljar pregunta cuál es moneda que se adopta para cambiar el cambio al 400. El doctor Cordero explica que es oportuno, pues al proyecto se dice: "Señor papa, compra de letras se como objeto, pero el señor Álvarez Meljar pregunta cuál es moneda que se adopta para cambiar el cambio al 400.

El señor Guardia considera como primordial la reforma monetaria, y se separa el crédito de 5 millones en moneda de cincuenta centavos para la modificación de cocheas. En cuanto al Banco Internacional, al señor Emisor, debe ponerse en condiciones de cumplir su misión. El señor Lindo pregunta si el doctor Cordero cree que puede llevarse a cabo el impuesto sobre la renta. Dr. Cordero.—Sí. Lindo.—Sugiere el impuesto sobre la renta abonable. Gra. Quidó.—¿Es posible y bueno fijar el cambio al por 1. Sonomios ricos, pero necesitamos orden. Respecto al proyecto del Dr. Cordero, lo considera lo mejor que se puede hacer. No se debe decir lo que uno dice al actual secretario de Hacienda. Primero nombrar que suscribe purvas emulaciones.

Novedad..

Hiladillas y cordones finos en fantasía, de seda, en madejas de 25 mts., varios anchos y estilos, en todo color, para flecos, o bordar vestidos, almohadones, tapetes, etc., @ 2-25 pieza.

Ultima creación parisiense TIENDA ROMERO

No se debe decir eso. Uno no sabe si se va a ver obligado a tomar un purgante. Es práctico el proyecto del doctor Cordero. Debe ser el primero en discutirse en el Congreso antes de que allí las cosas se embrollen, como sucede en otros países. Que los comisionados, de la Comisión de Finanzas de la Cámara, lo estudien cuanto antes.

Alvarez.—Solo tiene fe en la producción. Que nominal eso de la moneda.

Dr. Cordero.—Precisamente a eso se tiende: se buscan los medios para fomentar la producción.

Edilicia M.—Preguntó al señor Lindo si está de acuerdo en que esos proyectos se presenten a la Cámara legislativa. Si están de acuerdo, se ponen de pie.

Todos se pusieron de pie, conviniendo por último en que la Comisión de Finanzas hará una lista de proyectos u obediencias.

A las 17.0 ha. se levantó la sesión.

TEXTO INTEGRO DE LA RESPUESTA DE ALEMANIA A LA NOTA DE LAS POTENCIAS ALIADAS

La respuesta de Alemania a los Aliados, dirigida al Primer Ministro Facta, de Italia, dice así:

"En respuesta a la nota del 18 de abril, firmada por usted, los presidentes de las delegaciones de Francia, británica, japonesa, belga, checoslovaca, rumana y portuguesa, tengo el honor de indicar lo siguiente: Alemania reconoció a la República del Soviet hace varios años; sin embargo, era necesario concluir un acuerdo entre los dos países respecto a las consecuencias del estado de guerra antes de que fuera posible el restablecimiento de las relaciones diplomáticas normales. Las negociaciones efectuadas entre los dos gobiernos sobre este asunto habían progresado tanto hace varias semanas, que hizo posible su feliz terminación. Era de mucha importancia para Alemania llegar a un acuerdo con Rusia, porque le ofrecía la oportunidad de establecer la paz con uno de los grandes poderes beligerantes bajo condiciones tales que se concluyera el estado de guerra con el aliado y se hiciera posible reanudar las relaciones amistosas sobre una base nueva y sin tropiezos.

"La delegación alemana vino a Génova con el sincero deseo de cooperar con todas las naciones para la restauración del devastado continente europeo y confiando que se llegaría a un mutuo acuerdo para solucionar las dificultades de todas las partes de ese continente. Empero, las proposiciones de la Conferencia de Londres no tomaron en cuenta para nada los intereses alemanes; firmarías equivaldría a buscarnos fuertes reclamos por reparaciones de Rusia contra Alemania. Varias de las cláusulas nos hubieran conducido a las graves consecuencias de legislación zarista de los tiempos de guerra, todo en contra de Alemania. Repetidas veces la delegación alemana llamó la atención a estos temores, pero sin obtener resultados; por el contrario, la delegación alemana se dio cuenta de que las potencias que invitaron a la conferencia habían entrado en negociaciones separadas con Rusia. La información que se recibió sobre estas negociaciones nos llevó a la conclusión de que se concluiría un arreglo muy pronto y que no se pensaba tomar en cuenta los muy justos reclamos de Alemania. En vista de esto no le quedaba duda a la delegación alemana de que se vería obligada a proteger sus propios intereses solamente, pues de lo contrario al entrar a discutir en la comisión se le presentaría un tratado con el cual no estaría de acuerdo y que ya hubiera sido aprobado por la mayoría de los delegados. Por esta razón fue firmado el tratado con Rusia con exactamente las mismas cláusulas que fueron redactadas hace varias semanas, y se publicó oportunamente."

La conferencia del Doctor Rouma en el Teatro América

Como se ha anunciado, anoche se verificó en el Teatro América la conferencia del doctor Rouma, Jefe de la Misión Belga, ilustrada con proyecciones cinematográficas. La velada principió a las ocho y media de la noche, estando el teatro completamente lleno por toda la noche. El doctor Rouma, de la industria y simpatizadores de la heroica nación belga. El paleo presidente estaba ocupado por el Sr. Presidente de la República, el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, el Dr. Rouma, el Encargado de Negocios de Francia y don Francisco Cabezas Gómez. Bellas damas y elegantes caballeros llenaban todos los otros palcos del teatro. Después de los himnos, saludador con aplausos por la concurrencia, pasó en la pantalla la gigantesca obra industrial belga, representada por inmensas maquinarias. Maravillosa exposición de energía que alcanzó muchos aplausos. Un Dios de acero convertido en águila quinataria, era a veces el protagonista que entusiasmará al público. A continuación, el Lic. don Carlos María Jiménez, hizo la presentación del doctor Rouma, con elegante frase y conceptuosos párrafos que no pudieron menos que ser entusiásticamente aplaudidos, al par que el doctor Rouma le estrechaba la mano en señal de agradecimiento, y en nombre de su amada patria cantada esta vez por un costarricense que hizo así su arma para entrar en la lucha de la vida intelectual. El doctor Rouma dictó su conferencia, de la que se podemos decir sino que era el objeto del trabajo, de la actividad, de la labor, del heroísmo, de la firmeza y de la fe. El público saludó varias veces con ruidos de aplausos al orador. Para terminar, una vista de las bellezas de los paises belgas arrojó en la pantalla como jalón de luz que enseda el camino de los verdaderos países, de los que trabajan, de los que caminan sin detenciones, en los que caminan sin detenciones. Por carecer en absoluto de espacio no somos aptos para nuestra edición próxima prometida a nuestros lectores obsequiarlos con el elegante discurso del Lic. Jiménez y párrafos de la interesante conferencia del Dr. Rouma. Vayan para ambos nuestros entusiastas aplausos.

NOTA DE DUELO Don Santiago Varela

En las primeras horas de este noche dejó de existir a la paz de la Vaca, el honrado y cumplido obrero don Santiago Varela, de adicío zapatero, quien llegó de Lima alacado de Perinán Obispo. El funeral tuvo los honores de los médicos y los solitos cadáveres de sus familiares por descansar la vida. Su entierro se verificó ayer tarde, siendo acompañado, su cuerpo por su hermano de amigos. El funeral tuvo los honores de Perinella, asistiendo gran número de cocheos. Sobre la carroza fúnebre fueron colocadas las siguientes coronas: Club Sport La Libertad, Francisco Soto y familia, José María González y señora, Juan Reyes Monge, María Montero, Vicente Bruna y señora, Elías Varela, Primo Varela y familia. Al comenzar tan sensible noticia, enviamos el más ardiente pésame a sus familiares en particular a su señor padre don José Varela, a su hermana doña Juvenalia de Bruto; a doña Guillermina, esposa de Varela, a sus hijos doña Gabriela, Rafaela y Silvia, y a don Elías Salvador y demás deudos del extinto.

CARNET SOCIAL

ACADEMIAS

Se anuncian unas academias para el próximo viernes en casa de Mr. y Mrs. Gould, y existe gran entusiasmo entre la juventud amiga de los señores Gould por asistir a ellas.

EXCUSAS

Las presentamos muy cumplidas a los señores Carlos Aguilar y Andrés Castro, cuyos nombres no aparecerán, debido a un descuido del cronista, en la crónica que publicamos ayer del baile que tuvo lugar el martes en casa de los señores Gould.

BALÉ

Se organiza un baile de fantasía en la residencia de don Emilio Robert para fines del próximo mes de mayo. Dado lo preparativos que se hacen, resultará sin duda alguna muy lucido.

LA RETIETA DE ANTECOCHE

La retieta de antecoche tuvo lugar frente a la residencia de los señores miembros de la Misión Beica y fue dada en su honor. El paraje y los alrededores se encontraban llenos por nuestra sociedad que se agolpaba así al homenaje hecho a los distinguidos caballeros de hoy son nuestros huéspedes.

ENFERMOS

En su residencia del Hotel Francés está delicado de salud don Raúl Toledo López.

Muy delicado de salud se encuentra don Alejo Jiménez.

Ha restablecido don Claudio González de Zeledón.

Está mejor la niña Virgilia, de don Alberto Chavarría y doña Marina González de Chavarría.

Hemos tenido la pena de saber que se encuentra enfermo en su residencia de Tres Ríos el Lic. don Alejandro Alvarado Q. Formulamos nuestros votos muy sinceros y cordiales por la salud del ilustre enfermo.

Enferma se encuentra la distinguida dama doña Anita Hueste de Jiménez. Hacemos votos muy sinceros por su pronta mejoría.

Con verdadero placer hemos sabido que ha entrado en período de franca mejoría el señor Secretario de Estado, don Rafael Hueste.

Signo delicado de salud el doctor don Federico Carlos Alvarado. Desamos muy vivamente poder tener el placer de informar en día próximo de su completo restablecimiento.

Don Francisco Morúa, importan el vecino de Puntarenas que fue operado hace algunos días, se encuentra en vías de convalecencia.

Delicado de salud se encuentra la señora doña Julia M. de Ortuño.

Enferma ha estado en estos días la señora doña Ester Herrera de Castro.

VIAJEROS

La señora María Cañas T. salió ayer para Limón.

De Cartago estuvo ayer entre nosotros don Anibal Hernández.

Para Limón salieron doña Rosa Cañas de Young y su señorita hija Claudia.

Ayer llegó a Limón el Ilmo. Dr. Rojas, Obispo de Panamá. Al distinguido viajero presentamos nuestros más atento y respetuoso saludo.

La muy distinguida y culta señora Carmen González L. salió ayer para Pacayas. Nos permitimos desearte una muy agradable temporada.

Mañana llegará de Limón don Roberto E. Smyth.

GRAN CONFERENCIA

Por el insigne orador y escritor argentino Juan C. Varetto

HOY VIERNES A LAS 8 P. M. EN EL TEATRO AMERICA

Nadie falte a la conferencia. — Invite a sus amigos

ENTRADA LIBRE

Se invita cordialmente a la sociedad costarricense a estas conferencias en las cuales se desarrollarán tentas relacionadas con la vida espiritual que deben interesar a todas las personas deseadas de andar por un camino seguro, y tener conocimientos claros.

Sea Ud. creyente o no; ya profese una u otra religión, asista con toda confianza y escuche atentamente; pues sólo por medio del examen se puede conocer el valor de una doctrina.

Nuestras creencias tienen por base a Jesucristo, quien dijo: "Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin". En asuntos espirituales acudiendo a Cristo tenemos una luz perfecta; él alumbró nuestras mentes para que podamos ver el camino que conduce a la vida; él borra todas nuestras faltas pasadas y nos da poder para llevar una vida conforme a la más elevada y pura moralidad. Y sólo si puede hacer esto.

Si los hombres viven confusos en materia religiosa es porque han cerrado sus oídos a la voz de Jesucristo, único Maestro a quien se debe escuchar para conocer la voluntad de Dios. Si no nos dejamos guiar por tradiciones humanas y nos aferramos a prácticas contrarias a las del verdadero cristianismo estaremos siempre sumergidos en las más espantosas tinieblas. Debemos buscar a Cristo. En estas conferencias Ud. podrá saber que es lo que él enseñó a sus primeros discípulos y lo que estos predicaron por el mundo.

Si en lo que se refiere a la salvación del alma hay tantos que viven atormentados por el aguijón de la duda es porque ignoran lo que Jesucristo hizo en la cruz para salvarnos, y lo que hace actualmente en la vida de todos los que a él acuden. Por eso queremos en estas conferencias proclamar la verdad que expresan estas palabras del Nuevo Testamento: "Así está escrito y así fue necesario que Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día, y que se predicase en su nombre el arrepentimiento y la remisión de pecados en todas las naciones". Cristo murió para hacer posible la salvación del pecador. Por eso escribió San Pablo: "Cuando éramos débiles a su tiempo murió Cristo por los impios. Claramente apenas muere alguno por un justo; con todo podrá ser que alguno osara morir por el bueno. Más Dios encarece su amor para con nosotros, porque siendo aún pecadores Cristo murió por nosotros". Cristo resucitó, demostrando así que es el príncipe de la vida y ahora realmente vive en el corazón de los que en él confían. Acudamos a Cristo.

¡Nadie falte a la Conferencia de hoy!

¡Invite a sus amigos! ¡Vaya con sus amigos!

NOTA: Habrá conferencia mañana sábado a la misma hora.

forista Luis Gallegos aparece en dicha lista. Mayor informado, hemos sabido que dejó el riguroso luto que guardó la señorita Gallegos, no asistió a esa retieta.

MELCOCHAS EN CARTAGO

El martes pasado se verificaron unas melcochas en honor de la familia Odo-Cooper, cuyo próximo viaje anunciámonos en días pasados.

A las 4 de la tarde salieron para el Molmo los festejados y sus huéspedes, habiendo reinado en la fiesta la mayor cordialidad y alegría. Los organizadores fueron las señoras Evelia Enoch, María Vargas, Leila Varela y Luisa White. Asistió lo más selecto de la sociedad cartaginesa.

BALÉ EN CARTAGO

El Club del Adjuvantiamento, compuesto por jóvenes de la sociedad cartaginesa, cuyo ánimo es pasar el honestas diversiones algunas horas organizó un baile que tendrá lugar en el Club Social, de Cartago, el próximo 8 de mayo a las 21 hs.

Forman el Comité organizador los caballeros don Guillermo Guier, don Víctor M. Monge, Carlos Brenes, Manuel Mata, Guido Castro, Raúl Pacheco Franklin Sancho, Anibal Hernández, Bernardo Jiménez y Ricardo Gutiérrez. Se llevará uno de los mejores jazz band de la capital y se hacen todos los preparativos del caso para dar a esta fiesta social todo el realce y elegancia que debe tener. Han sido dadas numerosas invitaciones tanto entre la sociedad cartaginesa como entre la josefina.

OTRO SI

El Diario de Costa Rica, de ayer.

El escándalo de ayer en el Bolsín

INCIDENTE OCURRIDO CON EN PAGARE DEL GOBIERNO

Un hacendado que tenía reclamos contra el Estado por daños sufridos en sus propiedades del Guanacaste durante las actividades revolucionarias de los Ticoos, obtuvo, en pago de uno de esos reclamos, un pagaré del gobierno por la suma de veinte mil colones.

Cinco días antes del vencimiento de esa obligación el acreedor se presentó con su documento ante un comerciante de esta ciudad y le solicitó que le descontase el pagaré. Arreclaron la operación, bñándose el descuento en el 40 y el acreedor recibió la suma de doce mil colones. Pero el comerciante que hacía la operación le pidió al hacendado que endosase el documento al reverso de éste, con lo cual el antiguo acreedor se hizo al medio, solidariamente responsable del pago de la obligación.

Y se marchó al exterior el hacendado. Ahora, vencido el pagaré, su nuevo dueño se ha presentado a reclamar el pago al endosante, ya que el Gobierno no lo paga.

El incidente fue motivo de vivos comentarios durante el día de ayer en el Bolsín.

Accidente de trabajo

Ayer en la Avenida Central, frente a la Cafetería Chellos, al descargar unas pesadas piezas de hierro, para labores de la vía tranviaria, recibió un fuerte golpe el obrero Luis Ramírez Zúñiga. Perdido el equilibrio por la descarga por la parte trasera de la carreta, el timón de ésta se levantó violentamente ocasionando el golpe de que hablamos. El señor Ramírez padeció y perdió por unos minutos el uso de la palabra. Entendemos que ese golpe tendrá sus consecuencias y que el obrero debe ser indemnizado por los empresarios a quienes trabajaba.

Las señoras Caballero, con gentileza que mucho agradece el señor Ramírez, ofrecieron su casa para atender en ella al accidentado.

Se o firmó su s'ra noticia sobre las actividades revolucionarias en Nicaragua

En confirmación de la noticia cablegráfica que publicamos antes sobre la normalidad de la situación en Nicaragua, reproducimos el siguiente cablegrama, que aparece en "La Estrella de Panamá" del día 25:

Ciudad de México, abril 25.— Informes privados de Managua anuncian que el Presidente Chamorro ordenó la detención de más de trescientos miembros del Partido Liberal nicaragüense debido a sus actividades revolucionarias. Se informa que los liberales han estado extraordinariamente activos durante la última semana y se temía que se efectuara un golpe de estado contra el Gobierno.

H. C. ha nombrado ruvo Ministro de Colombia en Costa Rica

Por aviso que ha tenido ayer la Secretaría de Relaciones, se sabe que el Gobierno de Colombia ha nombrado Ministro en Centro América, en reemplazo del señor don Manuel Esquivel, al General Párriz Pertuz, quien llegará en el próximo vapor a Limón.

El General Pertuz, según se nos informa, es un militar de muchos prestigios en su tierra y a la vez, importante miembro de la política y de la sociedad.

Desde ahora desamos al diplomático colombiano muy buen éxito en el desempeño de su elevado cargo.

Hotel Europa

— PUNTAARENAS —
UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO
R. STREBER & Co.

Habitaciones amplias y bien ventiladas.
Cada cuarto con su baño.
Buen servicio de empleados y Cantina moderna y bien surtida. Servicio de mesa y comida magníficos.
— Llame al teléfono No. 27 —

Se recarga en el señor Encargado de Relaciones Exteriores la Cartera de Fomento

Por acuerdo de hoy se recargan temporalmente al Secretario de Relaciones Exteriores, las funciones del Secretario de Fomento. Tal determinación se tomó en vista de que la enfermedad del señor Secretario en el Despacho de Fomento, don Narciso Blanco, requiere un descanso prolongado. Ya ayer firmó el señor Carrero los acuerdos de la nueva cartera anexa.

El señor Blanco ha tenido que salir este servicio del Gobierno, por su enfermedad en la vista de la naturaleza, que tendrá que pasar encerrado en su cuarto oscuro sin permitir que los rayos de luz le hieran la vista durante un mes.

Renovamos nuestras expresiones de sentimiento al señor Blanco por su enfermedad y desamos a su pronta mejoría

CAPAS

para señora y para hombre

Capas y Ponchos

(Ingleses)
PARA MONTAR.

PARAGUAS

de seda, moda seda y algodón.

Paño para billar

— HAN LLEGADO —

A

LA FAMA

de C. HERRERO

Un par de -otro- CALZOS PARA Pregunte al que lo usa

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Los dos dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Poder Ejecutivo para la unificación de los billetes

Consulta del diputado Aragón al Banco Internacional y respuesta del Banco

Contribuyendo a la publicación del dictamen del diputado Aragón sobre el proyecto de la Ley de Hacienda para la unificación de los billetes, se publica el texto de este proyecto que se encuentra en el expediente de la Comisión de Hacienda, para que sea conocido de todos los lectores de esta revista.

Artículo 10.—Para la creación de billetes de que trata el artículo anterior, los del Banco Comercial serán retirados de la circulación dentro de un plazo de seis meses a contar de la fecha de promulgación de esta ley, y en cuanto a los billetes de diez, de cinco y de dos colones, se retirarán de la circulación de la misma manera que los anteriores.

Artículo 11.—Para el remplazo de los billetes de la Junta Directiva del Banco Comercial por los del Banco de Hacienda, establecerá la propiedad conveniente entre las distintas denominaciones, para tener la cantidad necesaria del mercado.

Artículo 12.—El valor comercial del metal que respalda la emisión de billetes será entregado por la Administración de Rentas Públicas al Banco Internacional de Costa Rica dentro de un plazo perentorio de diez días a contar de la fecha de promulgación de esta ley, en el monto que se requiera para la responsabilidad que actualmente tiene aquella Oficina por la custodia de esos valores. La Junta Directiva del Banco de Hacienda, en conformidad con lo establecido en el artículo anterior, en conjunto con el Secretario de Hacienda, dará un finiquito de esta operación a la Administración de Rentas Públicas, una vez que ésta ha terminado.

Artículo 13.—El Banco Internacional de Costa Rica cargará a la cuenta del Gobierno la cantidad de cuatro millones ciento diez y ocho mil quinientos cincuenta colones (\$ 4,118,550.00) a que se refiere el artículo 10, y la acreditará a esa misma cuenta.

a) El valor comercial del metal que respalda la emisión de billetes de plata, para el cual se autoriza a la Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica conjuntamente con el Secretario de Hacienda, la venta de ese metal cuando lo justifique convenientemente.

b) El producto de la Liquidación del Activo del Banco Comercial, que se destina para la inscripción de billetes, a fin de conservar la cantidad actualmente en circulación.

c) El monto de los billetes no presentados al tanto, una vez terminada la conversión de los valores de que habla el artículo 10.

Artículo 14.—En caso de que el producto de la Liquidación del Activo del Banco Comercial en situación para cubrir el monto de los billetes emitidos de ese Banco, el Gobierno pasará al Banco Internacional de Costa Rica un ocho por ciento (8 %) de interés anual sobre la cantidad que quedare en descubierto.

Artículo 15.—El Banco Internacional de Costa Rica se hará cargo efectivo de la adquisición de monedas extranjeras de cincuenta, veinticinco, diez y cinco centimos, para el efecto de que se reúnan a unificar a medida que lo requiriere las necesidades comerciales, con la autorización del Poder Ejecutivo, para el caso de que de acuerdo con el artículo 10, se retire de la circulación el valor que el Poder Ejecutivo retirará del Banco de Hacienda, para la maquinaria e implementos del Cudo.

Artículo 16.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que en caso de que la Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, determinase el monto que habrá de ser para la adquisición de monedas extranjeras y volátiles del exterior.

Artículo 17.—El Banco Internacional de Costa Rica acreditará a la cuenta del Gobierno el valor nominal de las monedas que ponga en circulación de acuerdo con lo que establece el artículo 10, de esta ley, y que debidamente los gastos de fabricación.

en cuatro por ciento anual (4 %) calculado sobre el monto total del de la deuda del Gobierno con el Banco, hasta su completa cancelación. Si hubiera algún sobrante, una vez deducido el tanto por ciento de amortización que fija este artículo, será entregado al Gobierno para atender a otras obligaciones de la Administración Pública.

CARLOS ARAGON
Araño el proyecto anterior, junto con su exposición de motivos, eliminando tan sólo de aquí su artículo 10 en cuanto no crea utilidad para poder pedirle nuevos tributos.

ERNESTO GONZALEZ
Sala de Comisiones, Palacio Nacional, abril 21 de 1932.

Congreso Constitucional:
El suscrito miembro de la Comisión de Hacienda encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo ha presentado a la consideración de esta Cámara, para la unificación de los denominaciones de billetes, cumple con su obligación en la forma siguiente:

Considero que el proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda para unificar la emisión de billetes bancarios no es sólo conveniente sino necesaria, por todas las razones que el señor Secretario de Estado invoca en su exposición. Sin embargo, aun cuando en el punto principal que comprende el proyecto de los Poder Ejecutivo está por completo conforme con los otros que se refieren a su exposición, existen algunas partes por donde se diferencian con las otras cuestiones secundarias que contempla.

En primer lugar, no encuentro nada que garantice que el Banco Internacional pase a poder del Banco Nacional y sea éste quien se encargue de la acuñación de moneda.

A parte de que este departamento, por su naturaleza, tiene que ser siempre una dependencia de la Secretaría de Hacienda, pues es al Estado a quien por disposición constitucional le corresponde la facultad exclusiva de acuñar moneda, el Banco Internacional no va a derivar ninguna ventaja con esa medida, y si, en cambio, le ocasionará perjuicio. La opinión del actual Director de esta institución al respecto, se concluye y no releva de hacer alguna otra argumentación sobre el particular.

"Ningún proyecto obtendrá el Banco Internacional el poder las máquinas e implementos del Cudo. Para la acuñación de su moneda de oro, dado que los fondos disponibles para la compra de barras de oro son limitados, le resulte más económico contratar la acuñación en el extranjero para mantener una instalación con ese fin.

Aun la simple custodia de los objetos del Cudo no es de ninguna conveniencia para el Banco. No tiene en su local un departamento apropiado para guardarlos, de modo que pueda atender a la cuidadosa y constante limpieza que requieren para su conservación en perfecto estado, y no puede haber centro de garantías en un local distinto porque no le sería difícil vigilarlos de cerca y sería un acto imprudente de su parte tomarlos bajo su guarda en esas condiciones".

En cuanto a la forma que el proyecto contempla para el cambio de los billetes plata, tampoco le satisface, porque, en su concepto, no se

usa por ese medio al fin que se pretende, se persigue con esta ley, real se, la pronta unificación de las nuevas emisiones de billetes.

El Banco de Costa Rica, en forma regular de billetes plata en circulación, en la forma que dispone el artículo 40 del proyecto, hasta tanto se disponga lo conveniente sobre la acuñación de moneda transitoria a la impresión de billetes de poca denominación, la Unidad de emisión que se busca se verá a realizarse sólo en época muy lejana y los beneficios que el público pudiera derivar de esa medida no se sentirán inmediatamente, como parece ser el deseo del Poder Ejecutivo; habría que seguir haciendo, como antes, la distinción entre billetes plata y billetes oro, que tantas molestias ocasiona a los particulares y causa hacarías. El proyecto que el Banco Internacional ofrece que hacer para proveer de esa moneda necesaria para aumentar su emisión de billetes de \$ 2.00, \$1.00 y \$ 0.50, no puede ser motivo bastante para que se retiren estos billetes a la acuñación unificada.

Por otra parte, el proyecto no fija un término prudencial para que el Banco de Costa Rica traslade a las salas del Banco Internacional todas las sumas en metal que guarde como respaldo a la emisión de billetes plata, y esto no deja de constituir su grave inconveniente para esta última institución, a quien se va a obligar por esta ley a aumentar considerablemente su emisión al procurar a la vez los medios eficaces para aumentar sus reservas de oro. Parece natural que si se impone al Banco Internacional la obligación de remplazar por sus propios billetes toda la emisión de billetes plata a cargo del Tesoro

Nacional, la moneda acuñada de plata que garantiza esta emisión, pase sin demora a poder del Banco de Hacienda, a fin de que sea éste quien pueda acrecentar el número de molinos de su emisión y que los billetes no se desmoronen en el momento a que se le obligó.

Por último, tampoco puedo aceptar de acuerdo con lo que el producto del Poder Ejecutivo se deriva de la liquidación del Banco Comercial se destinara a financiar billetes del Banco Internacional, porque con ello tan sólo se conseguiría restringir la circulación actual en una suma pequeña, que ningún efecto ha de producir en el mejoramiento de nuestra moneda, y por el contrario, quizá venga a crear mayores dificultades al comercio, la agricultura y la industria que ya sufren de abundancia como medio circulante.

Con respecto a la creación de una nueva renta para pagar al Banco Internacional las sumas que el Gobierno realizará a deber por motivo de esta conversión, creo que cabe exponer, a diferencia de lo que propone el señor Aragón, que no es dadas la oportunidad para proponer alguna medida sobre el particular. Exijo al Gobierno que en las sucesivas circunstancias se halla obligado por los otros cuantiosos créditos que hace ya algunos años adeuda al Banco Internacional. El pago de intereses y amortización por parte del Estado de las deudas que tiene contraídas con el Banco Internacional, es asunto de muy difícil y complicado, que requiere un estudio hon-

do y detenido de todas las Finanzas nacionales, para poder encontrar una forma conveniente en que el Gobierno pueda cumplir con sus compromisos — tan sagrados como compromisos — tan tozcos que demandan el servicio de otras entidades, que más apremiantes y sin que por otra parte, venga con el crédito, poco modificado, de nuevo billetes a interceptar el desarrollo de los negocios del país.

En los casos antes la iniciativa del Poder Ejecutivo en lo fundamental, pero introduciendo el proyecto de los otros los referidos a que en la reforma anterior, y en su virtud, propone el siguiente proyecto:

DECLARACIÓN:
Artículo 10.—Se autoriza al Banco Internacional para autorizar a la creación de billetes de diez, de cinco y de dos colones (\$ 4,118,550.00), más su emisión.

Artículo 11.—Esta emisión se retirará, sucesivamente, en el plazo de la circulación los billetes del Banco Comercial y los billetes de diez, de cinco y de dos colones (\$ 4,118,550.00), más su emisión, para ser reemplazados por los billetes de la misma denominación.

Artículo 12.—Los billetes del Banco Comercial serán retirados en su totalidad, con excepción de un cinco por ciento de los tenedores para ser reemplazados por los billetes de la misma denominación.

Artículo 13.—El Banco Internacional, para cambiar los billetes de plata de \$ 2.00, \$ 1.00 y \$ 0.50 por billetes suyos de igual o mayor denominación.

Artículo 14.—La Junta Directiva del Banco de Hacienda, determinará la cantidad de billetes de menores denominaciones que deba emitir para sustituir los billetes de plata que retire de la circulación.

Artículo 15.—En el momento que particular está obligado a recibir, al se aceptará un pago de impuesto si contribuyentes fiscales, una cantidad mayor de diez colones en billetes plata.

Artículo 16.—El Banco de Costa Rica deberá, dentro de un mes a las salas del Banco Internacional, todas las cantidades de moneda acuñada de noventa y quinientos milímetros de sus que guarde en sus reservas como respaldo de la emisión de billetes plata, para ser reemplazados por los billetes de la misma denominación.

Artículo 17.—El Banco Internacional abrirá una cuenta al Tesoro Nacional a la que entregue convenientemente billetes plata, para las operaciones a que de origen esta conversión, pero dicha cuenta, en cuentas no retirará intereses a favor de ninguna de las partes.

Artículo 18.—El DERECHO figurará las sumas que representen los billetes del Banco Comercial y los billetes plata a cargo del Gobierno, que el Banco Internacional vaya reemplazando por los suyos, y las que importe los gastos que el Gobierno tenga que hacer sin motivo de esta nueva emisión.

Artículo 19.—El HABER pasará: 1) las sumas que representen el Banco Internacional como producto de la liquidación del Activo del Banco Comercial, el cual dicho esta fecha pasará a ser propiedad del Internacional, quien en su sucesivo dispondrá la forma en que la liquidación se desarrolle; 2) las sumas que representen la moneda acuñada de plata recibida del Banco de Costa Rica en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

Artículo 20.—Autorízase al Banco Internacional para vender cuando lo crea conveniente, todas las cantidades de moneda acuñada de plata que recibe del Banco de Costa Rica, y para invertir su producto, lo mismo que los productores de la liquidación del Activo del Banco Comercial, en la compra de oro acuñado, de nacional o extranjero, o de billetes del mismo metal en las condiciones que le sean más ventajosas, para que sirvan de respaldo molinos a su emisión.



¡ESTE ES EL METODO ANTIGUO!

Das tabletas sin la Cruz Bayer, viejas, manoseadas por distintas personas, alteradas por la humedad y envueltas en un pedazo de papel cualquiera. ¿No es esto lo más sucio, antihigiénico y peligroso?

¿CUAL METODO PREFERE: el anticuado, sucio y peligroso descrito a la izquierda, o el moderno, higiénico y pulcro descrito a la derecha? ¡Claro que este último! A Ud. le inspira repugnancia y temor exponerse a recibir tabletas de Aspirina viejas, manoseadas y sin la Cruz Bayer, y, por tanto, tiene que considerar como una bendición el **SOBRE BAYER**, que le permite obtener **dos tabletas Bayer de Aspirina tan absolutamente legítimas, frescas, puras y limpias como las que se venden en tubos de vidrio.**

“EL SOBRE BAYER” se ideó por Ud., se hizo por Ud., y se puso a la venta por Ud. ¡Uénelo! No vuelva a pedir nunca: “dos tabletas de Aspirina.” Pídale siempre un



¡ESTE ES EL METODO MODERNO!

Das Tabletten Bayer absolutamente legítimas, puras y frescas, puestas en un sobre transparente, limpio, sencillo y herméticamente cerrado, para su uso en un solo episodio. ¿No es esto lo más higiénico, pulcro y seguro?

¡CUIDADO! No compre Ud. Tabletten de Aspirina en rollos de papel, porque esa clase de empaque no las protege debidamente y por lo tanto puede perder eficacia.

MATATICK

El mejor específico conocido contra la GARRAPATA Y EL TORZALO
Unicos fabricantes: — MC. DOUGALL Y ROBERTSON — INGLATERRA
Acaba de llegar donde Alvarez y Cleves frente a la Artillería

IMPORTANTE PARA TODO EL COMERCIO EN GENERAL
Están para llegar al país las Máquinas Registradoras "AMERICAN", las más completas y perfeccionadas hasta hoy conocidas.
Precios equitativos en Registradoras hasta para los negocios más pequeños, al contado y a plazos mensuales.
Están para llegar las primeras que ya están vendidas, antes de ser entregadas invitando a todo el comercio en grande o pequeña escala para demostrar la eficiencia y perfeccionamiento de estas Registradoras modernas, por medio de las cuales todo comerciante podrá manejar sus operaciones diarias con más acierto que con cualquier otro sistema.
En Cuba, Argeny, Brasil y en todas las grandes ciudades, están usando estos sistemas para el manejo de las ventas dieras.
UNICO AGENTE PARA CENTRO AMERICA.
JOSE R. CASTRO
CARTAGO, COSTA RICA

LOTERIA DEL ASILO CHAPU

SORTEO 410
Plan para el sorteo del 7 de mayo de 1932

Emisión de 22,500 billetes a razón de \$ 10.00 cada uno divididos en décimos, a \$ 1.00 el décimo.	
Valen en premios	\$ 157,500
1 premio de \$ 40,000	40,000
1 " " " 15,000	15,000
1 " " " 8,000	8,000
4 premios " 1,000	4,000
11 " " " 500	5,500
78 " " " 200	15,600
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 250	2,500
11 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 100	1,000
221 terceraciones a las 40 cifras de \$ 50	11,050
11 aproximaciones al primer premio, de \$ 100	1,100
315 terceraciones de la última cifra del primer premio, de \$ 25	7,875
27 Valor en premios \$ 157,500	

Encomienda título y dinero vivo donde Robert cuando tiene necesidad de comprar algo.

De estas máquinas y otros otros consigue nuevos y muy baratos — en la — OFICINA DE COMPRA - VENTA Y CAMBIO DE DINERO FRENTA A LA MAGNOLIA

25 céntimos por cambiar un Dicho de cualquier clase que tal vez le aborro y no le gusta.

¿No es barato y cómodo?

COMPRAR discos de novela y por los mejores artistas, a mitad de precio, ¿no es una ganancia?

LOGRAR LA OCASON

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, **¢75** por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso por 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

LITOGRAFIA Trabajos litográficos: carteles, acciones, etiquetas, etc. A una llamada acudir a recibir sus órdenes.—Prantituid y satisfacción. S. C. — Teléfono 1192.

BASEILO ACUÑA P.—Negocios de Banca. Recibe y da dinero a interés. En depósitos paga hasta un 9%. Alguilo locales para oficinas, bodas y cuartos para caballeros. Vendo una casa, 25 varas al Oeste de la antigua Pulpería Limón, con todo el confort moderno.—Teléfonos 364 y 411. Apartado 682.—San José.

VENDO MÍ CASA DE HABITACION situada en el Pasco Colón.—ADRIAN COLLADO.

A toda persona que por pobreza, de la suerte, o casualidad, se le alimite, se le recomienda la Emulsión de Scott que se impone por la riqueza de sus propiedades nutritivas.

CINEMATOGRAFO Aparato Pathé, último modelo, casi nuevo, se vende de ocasión. — Informa Roberto Montero, 150 varas Norte Iglesia del Carmen.

CLUB INTERNACIONAL. Por haber recibido varios juegos de bolas de Billar, se venden 2 en buen estado, de primer orden. Entendese con el Tesorero don Jorge Aragón.

MATAS, FLORES Y PLANTAS se venden en la jardinería La Margarita, atrás de Iglesia Dolores. Ocasión porque se va a quitar la jardinería. Señoras y señores que quieran tener su casa bonita o su jardín virid, ocurran. Desde esta semana.

SE ALQUILA una casa amueblada con todo confort para familia regular, por seis meses, cerca del Parque Morazan. — Para condiciones, Roberto Montero, 150 varas Norte Iglesia del Carmen.

UNA VOLANTA con arneses o sola, de dos ruedas y con capota, se compra. — Informes Administración de LA TRIBUNA.

TIENDA LA GLORIA. — José M. Calvo y Cia. — Para el jueves 27 del presente ofrecemos a nuestra numerosa clientela un variado y extenso surtido de pañuelos de seda, lino y bordados, que venderemos a precios sin competencia.

VENDO FINCA para ganado, lade Sur, clima frío, a 3 horas de la capital. — Más informes dará Claudio Quirós, en el Ferrocarril al Pacifico.

¢ 5.000 y ¢ 3.000 se dan al Divorcio. Tiempo que la garantía hipotecaria sea de primera. — Roberto Montero, 150 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

COMPRO o VENDO acciones de la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacifico.—Nicolás Montero. Teléfono 1646.

DE OCAION Casas pequeñas por abonos. Una manzana de terreno y buena casa, fácil riego, a orillas de esta ciudad. — Elias Artavia.

DE OCAION Vendo máquina de escribir, prima de copiar, Vetrola perfectamente nueva, bolas para diccos y mesa con armario para libros. — "Clubo Club". — Apartado 513. Teléfono 588.—Robert J. K. choveeva.

Movimiento diario

PASAPORTES
William H. Maxey, para Cristóbal.
José Juan Martínez, para Boston.
Misa Muriel Ellen Durman, para Canadá, vía Houston.
Teresa de Dayton e hijo, para Colón.

Adela de Pasos, para Colón.
Josefa María Pasos, para Colón.
Luis Felipe Angulo, para Colombia, vía Panamá.
Virgilia de Angulo e hijo, para Colombia, vía Panamá.
Alfonso Bolaños Segreda, para Nicaragua.
Eduardo Scholterhausen h., para Panamá.
Laidro Puiggrós, para España, vía Havre.
Alfonso Estrada y familia, para Niagarzo.
Napoleón Bríd y señora, para Colón.
Sinfonosa Guerrero Trejos, para Panamá y Cuba.

NACIMIENTOS
Guillermo de, Alfredo Chaves S. Dolores Carranza Rivera.
José Alfredo, de Piedades Isiano Méndez.
María del Rosario, de Luis A. Casal y Angelina Rivera Gutiérrez.
Jorge, de Luis A. Casal y Angelina Rivera Gutiérrez.

DEFUNCIONES
María del Rosario Casal, 4 meses. San José.
Lidia Mora, 7 meses. San José.
Santiago Varela, 23 años. San José.
Rafael Barrios, 56 años. Cinco Esquinas.
José Sandoval, 24 años. Zapote.
Vicente Chacón, 46 años. Montes de Oca.

Hoteles
Metrópoli.—Aurelio Alfaro, de Orofina.
Continental.—Ismael Monge A., de San Ramón.
Jesús Pazos, de Turrialba.
Imperial.—Alfredo Rogt, de Paraiso.
Central.—José Arauz y familia, de Puntarenas.
Mr. Grangie y señora, de El Roble.

MOVIMIENTO DE VAPORES
—Ayer a las 8 h. fundó en Puntarenas el vapor inglés Acuña, de 554 toneladas, procedente de Champerico, Guatemala, con un día de mar de San Juan del Sur y 54 tripulantes. Capitán M. Galloway y consignado a Felipe J. Alvarado y Cia. Pasajeros: Domingo Abajo Fuenno, René Zambella, Vicente Haces, D. K. Smith, José Zepeda, Luis N. Delgado, Alejandro Borsari, Abraham Puresa y Byron Gould. Carga: 673 bultos con 10 toneladas. Correo: 9 sacos y 6 paquetes.
—Ayer a las 12 h. zarpo de Puntarenas para Cristóbal y Balboa, Zona del Canal, el vapor inglés Acuña, de 554 toneladas y 54 tripulantes. Capitán M. Galloway y des. pachado por Felipe J. Alvarado y Cia. Sin pasajeros, carga al correo.

— TEATROS —
AMERICA
Domingo abril 30 de 1922
LAS AVENTURAS
— DE —
TARZAN
— NOCHE —
Norma Talmadge en
LA MUJER MERIADA

MODERNO
Viernes 28 de abril de 1922
— A las 7 y a las 8.30 p. m. —
Episodios 13, 14 y 15 de
LAS AVENTURAS
— DE —
TARZAN
por Elmo Lincoln
y Luisa Lorraine.

Vacuna en el Departamento de Anklostomiiasis
Se vacunará contra la viruela a partir del lunes 10. de mayo. Para los escolares el servicio será completamente gratuito.

AMRIAK
(Hades Nessim Cigarette)
EL CIGARRILLO MAS ELEGANTE Y DELICIOSO
— DE VENTA EN TODAS PARTES —
Latas de 20 cigarillos: **¢ 1.40**
CLAUDIO E. MONTEALEGRE
Agente distribuidor exclusivo.
OFICINA: 50 varas al O. del Hotel Francés

El invierno nos lleva nuevamente al hogar, y debemos arreglarlo convenientemente.
Cambie el papel tapiz, y le dará la apariencia de nueva y elegante a su casa, realizando la belleza de sus muebles, y lo regie de su cortinaje. Si considera necesaria alguna idea sobre el decorado, con gusto se la suministraremos.
Pase a ver nuestros papeles de tapizar, cortinas, alfombras, etc., y le aseguramos que no sentirá Ud. la monotonía del invierno, pues creará Ud. su hogar en un verdadero Edén.

LA CASA de Jaime Carranza.
BUSQUE LA TRIBUNA



DUO ART
La mejor pianola

DICE REPETTO:
Es el piano de mejores voces que he tocado en Costa Rica.

DICE AGUILAR MACHADO:
El mecanismo de esta DUO ART reproduce con gran fidelidad la interpretación del artista. Pareciera que una mano invisible es la que toca. Tales elogios y otros que publicaremos más tarde refiriéndose a la Pianola DUO ART están confirmados por la opinión de artistas como

PADEREWSKY, que dice:
"Me complace que el mundo entero juzgue mi modo de tocar por mis rollos DUO ART. Son mis verdaderas interpretaciones".

ACABAMOS DE RECIBIR UNA MAGNIFICA PIANOLA "DUO ART" rollos para baile y de música clásica.

PIZA E HIJOS
AGENTES DISTRIBUIDORES

Teatro
Frecuentados por el público más selecto.
Viernes 28 de abril
A LAS 8.30 P. M.

VARIEDADES
ESTRENO — ESTRENO
LA AMAZONA MACABRA
Por Italia Almirante Marañón sábado. — Debut Compañía de Varietés.
MANOLA
GRANADA
PAGAN

TREBOL
Final de la serie italiana.
LA MASCOTA DE ESPAÑA
Por Mario Ausonia.
DOMINGO. ESTRENO
LA MUJER PERDIDA
de grandioso éxito

APOLO (Cartagena)
SIGUEN LOS EPISODIOS 10, 11 y 12 de la serie **LAS HUELLAS DEL PUEBLO**
Domingo. — Estreño
EL LIRO ROJO

Dr. J. Zeledón Alvarado
Médico y Cirujano de la Facultad de Ginebra.
Oficina: 180 varas al norte del Teatro AMERICA de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.
Teléfono No. 868
Casos de precios: frente al apartamento 136, correos BOTICA ASTORGA.

Paraguas de media seda, calidad fina a precios bajos.
TENEMOS EN BARATILLO:
Crespones de seda, Género para cortinas, Medias de lana para hombre e infinidad de artículos.
— VISITENOS Y SE CONVENCE —
LA CORONA DE ORO
G. JIMENEZ & Co.
ANTIGUA TIENDA MADRIGAL
25 VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

MEDIAS FINAS
Para caballeros a **¢ 7.00** docena
Para señoras a **¢ 8.00** docena
MIGUEL A. MURILLO
Frente al Banco Internacional
— TELEFONO 354 —

En los recreos de los Domingos
Hace pocos días tenemos la curiosidad de darnos en los trajes que usen nuestras damitas en los recreos de los domingos a las 11 de la tarde. Allí se ven precocidad, des en trajes y géneros. Gusto exultante y originalidad en casi todos. Las señoritas llaman la atención por sus tocados tan bien llevados y las personas extrañas de nuestro modo de vestir se entusiasman por el buen vestir de nuestras mujeres. Si pudieran apreciar en realidad lo que vale el esfuerzo de todas ellas que con sus manos se han hecho esas bellas y que los adornos que tras puntas han sido esbozados y arreglados por ellas mismas, entonces sería admiración muy justa la que sentirían esas gentes. El género más usado es el organde y los bordados resultan muy bonitos y baratos. Las mujeres que no callan ningún secreto nos han dicho que los colores y géneros los consiguen en la tienda de Robert Hermanos, lo mismo que los adornos por ellas usados.
ALFREDO VIETO P.